

Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria

FEBRERO 2022

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contrato	Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitano Oriente
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana Provincia de Santiago. Comuna de Providencia.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.714.000
Volumen del Proyecto	641 camas
Nombre del Concesionario	Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Consecionaria
Accionistas del Concesionario	Assignia Infraestructuras S.A. Constructora y Edificadora Gia+A SA de Capital Variable. Constructora Cosal S.A.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°141 de 11 de febrero de 2014, publicado en el Diario Oficial el 28 de mayo de 2014.
Plazo de la Concesión	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Inicio de Ejecución de las Obras	27 de noviembre de 2018 (DS MOP N°120)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	10 de mayo de 2023
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	09 de mayo de 2024
Término de la Concesión	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Inspector Fiscal Titular	Manuel González Durán
Inspector Fiscal Suplente	Luis Barrios
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	CyD Ingeniería Ltda.
Modificaciones al Contrato	1. DS MOP N°242 de 20.08.2015 2. DS MOP N°243 de 20.08.2015 3. DS MOP N°322 de 03.12.2015 4. DS MOP N°120 de 01.08.2018 5. Resol Exenta DGC N°1506 de 24.06.2021.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Declaración de Impacto ambiental calificada favorablemente con la Resolución Exenta N°628/2016. RCA notificada a la Sociedad Concesionaria el 06.12.2016 y al Inspector Fiscal el 30.11.2016.
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción
Página Web de la Concesión	No tiene

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Ubicado en la Región Metropolitana, el proyecto consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de servicios no clínicos de apoyo de los hospitales del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria.

Además, la concesión contempla la provisión, reposición y mantenimiento del equipamiento médico. La capacidad del recinto se estima en 641 camas.

Entre los beneficios del Proyecto se encuentra el aumento de la oferta de infraestructura hospitalaria del país con altos estándares técnicos y de servicio al usuario.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión "Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria" comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. El área concesionada, limita al norte con la calle Dr. Hernan Alessandri. Al Sur, con el Hospital Salvador actual. Al Oriente con la calle José Manuel Infante y al Occidente con la Avda. Salvador. Comuna de Providencia. Santiago R. M. Región Metropolitana, de Santiago.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El centro hospitalario tendrá una dotación de 641 camas, repartidas de la siguiente manera:

- Hospital del Salvador:
 - 360 Camas Indiferenciadas adultos
 - 44 Camas Pensionado
 - 71 Camas U.P.C. Adultos
 - 30 Camas de Pacientes Agudos
 - 24 Camas Psiquiatria

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 26 Pabellones (incluye 2 de Angiografía)
- 122 Box médicos (incluye 14 box en psiquiatría)
- 117 Box de procedimientos (incluye 3 salas toma de muestras)
- 62 Box profesionales
- 18 Box dentales
- Instituto Nacional de Geriátria
 - 100 Camas Indiferenciadas adultos
 - 12 Camas Pensionado

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 12 Box médicos
- 16 Box de procedimientos (incluye 1 sala de toma de muestras)
- 28 Box profesionales

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Building Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades. Es destacable la inclusión de aisladores sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipa la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria está orientado, principalmente a la población adulta del área oriente de Santiago, con una población beneficiaria aproximada de 500 mil habitantes provenientes de 8 comunas, a la que se agrega la demanda de referencia nacional para ambas entidades.

Además, este centro cuenta con Unidades de Referencia Nacional, como la Unidad de Oftalmología (con la única Unidad de Trauma Ocular del País), la Unidad de Trasplantes y el único Hospital Geriátrico de Chile

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios Básicos
 - Aseo y Limpieza General
 - Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
 - Control Sanitario de Vectores
 - Gestión de Ropería
 - Alimentación de Pacientes y Funcionarios
 - Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
 - Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
 - Administración y Mantenimiento de Mobiliario Clínico
- Servicios Especiales Obligatorios
 - Cafetería
 - Seguridad y Vigilancia
 - Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
 - Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
 - Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
 - Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica
 - Logística (*)
 - Traslado (*)
 - (*) Escindido según modificación de Contrato DS N°120 del 01 agosto de 2018.
- Servicios Complementarios
 - Alimentación a Público en General
 - Estacionamiento para Público en General
 - Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
 - Área Multiservicio.

7.- HECHOS RELEVANTES

Respecto a ORD.N°3350, en el cual la materia es “Equipos de Instalaciones Térmicas” las iteraciones se han mantenido a través de ORD y Cartas. Con fecha 15.02.2022 se emite ORD.N°3600 en el cual nuevamente se manifiesta la preocupación de la IF por el recurrente incumplimiento de entrega de información en las fechas comprometidas en sus cartas CS-IF-3371 y CS-IF-3534 de los submittals asociados a las Unidades Manejadoras de Aire, día 18.02.22 llega CS-IF-3584 señalando que la información fue enviada por Aconex los días 16 y 17 de febrero. Información que está en revisión por la IF.

Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria

FEBRERO 2022

En reunión de construcción del martes 22.02.2022 la IF solicita se revise, gestione y responda con soluciones definitivas a los siguientes temas:

- La IF reitera su preocupación por la lentitud y escasos de ensayos no destructivos mediante líquidos penetrantes a las cañerías de acero instaladas (horizontales). Al respecto, los ensayos realizados en terreno v/s la gran cantidad de metros lineales instalados en obra, es deficiente. Por lo que es totalmente necesario dar celeridad y prontitud en realizar esta actividad al 3 % de la soldadura de todas las cañerías e indistinto de su diámetro por un organismo de inspección externo.
- La IF reitera su preocupación por la demora en cerrar el procedimiento de hermeticidad de ductos galvanizados (6 meses), lo cual, impide comenzar con la actividad de pruebas a realizar en terreno, y genera retrasos en otras actividades posteriores (aislación de ductos).
- Soportación Antisísmica: A la fecha no se ha iniciado el montaje de la soportación sísmica a conductos y cañerías, por lo tanto, tenemos un 0% de recepción de estos trabajos.
- Trabajos en Shaft: A la fecha no se ha iniciado el montaje de conductos y cañerías en sus recorridos verticales, por lo tanto, tenemos un 0% de recepción de estos trabajos.
- Envíos Masivos por Aconex: En CLIMA es totalmente inmanejable revisar y analizar envíos masivos del orden de 60 submittals recibidos de manera simultánea, los cuales, al igual como ha sido todo este proceso durante 11 meses, siguen siendo presentados de manera deficiente y son devueltos con numerosas observaciones técnicas obligando a reiteradas iteraciones. Misma situación que sucede con los procedimientos y protocolos, los cuales, en cada presentación que envían, no son liberados antes de la revisión C.

9.- AVANCE DE LA OBRA

El resumen de los avances de los principales ítem es el siguiente:

- **Avance de las principales actividades del contrato:**

ID	NOMBRE ACTIVIDADES	PONERADOR	% EJECUCIÓN	AVANCE REAL PONDERADO
0	Avance De Obra Total	100,0000%		53,27%
1	Obras Preliminares	3,4800%	99,8923%	3,48%
2	Canalizaciones Bajo Radier	0,6500%	83,6000%	0,54%
3	Obra Gruesa	27,4489%	96,5113%	26,49%
4	Arquitectura	32,0400%	26,4661%	8,48%
5	Instalaciones	30,9700%	44,6973%	13,84%
6	Otros	5,3300%	8,1986%	0,44%

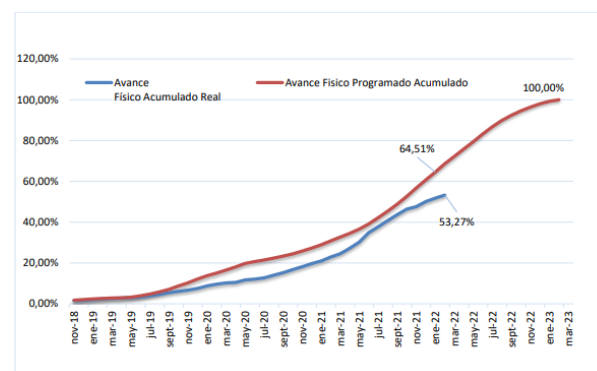
Los avances del proyecto se controlan teniendo presente el programa de obras, el cual fue entregado mediante carta CS-IF 2105 de fecha 08 de octubre de 2019 y aprobado por el Inspector Fiscal, mediante Ord. N°2221 del 15 de noviembre de 2019.

- **El avance del mes se entrega a continuación:**

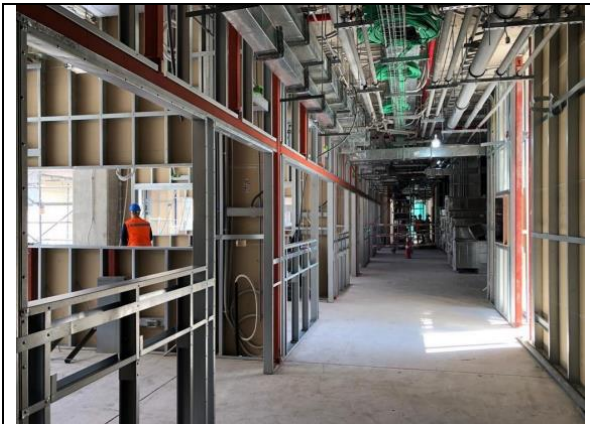
MES	Programado Mes		Programado acumulado	
	Programado %	Real %	Programado %	Real %
Febrero	3.78%	1.51%	60.73%	53,27%

A continuación, se entrega el gráfico, en donde se visualiza la curva de avance del proyecto (Color rojo) VS la curva de avance real de la obra.

- **Gráfico de la Curva de Avance Físico Real VS Avance Proyectado:**



10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Estructura de acero galvanizado tabiques y pilares P2 entre ejes 21-22/M-P; 27-28/K-L HDS



Enfierraduras superiores para Sobrelosa estriada rampa 4 entre S01 y S02, ejes 26-27/C-D



Montaje y soldadura de tuberías de gases clínicos, oxígeno, aire medicinal, vacío, entre ejes 17-26/I-K, edificio HDS, piso 2.



Instalación de armadura y moldaje en muretes y pedestales entre ejes T/V - 14/17 nivel 3 HDS